



Normativa General Competiciones Regionales

Temporada 2011 - 2012



Introducción, 3.

Categorías de edad, 4.

Denominación de las competiciones, 5.

Calendario oficial de la FNCLM, 7.

Normas generales, 8.

Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división, 16.

Liga Territorial del Deporte Base, 22.

Campeonato Regional de Larga Distancia, 25.

Campeonato Regional de Invierno Benjamín y Menores, 28.

Campeonato Regional de Invierno Alevín, 33.

Campeonato Regional de Invierno Absoluto y G.E., 38.

Copa Regional de Clubes Benjamín y Alevín 1ª y 2ª División, 43.

Campeonato Regional del DB, 47.

Campeonato Regional de Verano Benjamín y Menores, 50.

Campeonato Regional de Verano Alevín, 55.

Campeonato Regional de Verano Absoluto y G.E., 60.

Récords de Castilla La Mancha, 65.

Tablas de marcas mínimas de la FNCLM, 68.

Anexos, 70.



Introducción

Esta Normativa General para la regulación de las competiciones de natación de la temporada 2011 - 2012, fue presentada por la Junta Directiva de la Federación de Natación de Castilla La Mancha al Pleno Federativo, quien la aprobó en la Asamblea General Ordinaria celebrada en Albacete, el día 23 de octubre de 2011.



Categorías de edad

Introducción

De conformidad con las Normativas establecidas por la Real Federación Española de Natación y por la Federación de Natación de Castilla La Mancha para la temporada 2011 – 2012, las categorías de edad son las siguientes:

Grupos de edad

Grupo / Categoría	Masculino	Femenino
Menores	9 años y menores (2003)	8 años y menores (2004)
Benjamín	10 y 11 años (2002 y 2001)	9 y 10 años (2003 y 2002)
Alevín	12 y 13 años (2000 y 1999)	11 y 12 años (2001 y 2000)
Infantil	14, 15 y 16 años (1998, 1997 y 1996)	13 y 14 años (1999 y 1998)
Junior	17 y 18 años (1995 y 1994)	15 y 16 años (1997 y 1996)
Absoluto joven	19 y 20 años (1993 y 1992)	17 y 18 años (1995 y 1994)
Absoluto	21 y más años (1991 y anteriores)	19 y más años (1993 y anteriores)



Denominación de las competiciones

Competiciones Territoriales

Ligas Regionales:

Denominación de la competición	Organización
Liga Territorial del Deporte Base (mas: 10 a 18 años; fem: 9 a 16 años).	Delegación
Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª División.	Federación

Campeonatos Regionales:

Denominación de la competición	Organización
Campeonato Regional de Invierno Benjamín y Menores.	Federación
Campeonato Regional de Verano Benjamín y Menores.	Federación
Campeonato Regional de Invierno Alevín.	Federación
Campeonato Regional de Verano Alevín.	Federación
Copa Regional de Clubes Benjamín y Alevín 1ª y 2ª División.	Federación
Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar	Federación
Campeonato Regional de Invierno Absolutos y Grupos de Edad.	Federación
Campeonato Regional de Verano Absolutos y Grupos de Edad.	Federación
Campeonato Regional de Larga Distancia.	Federación

Competiciones Provinciales

Campeonatos Provinciales:

Denominación de la competición	Organización
Campeonato Provincial de Invierno Benjamín y Menores.	Delegación
Campeonato Provincial de Verano Benjamín y Menores.	Delegación
Campeonato Provincial de Invierno Alevín.	Delegación
Campeonato Provincial de Verano Alevín.	Delegación
Campeonato Provincial de Invierno Absolutos y Grupos de Edad.	Delegación
Campeonato Provincial de Verano Absolutos y Grupos de Edad.	Delegación
Campeonato Provincial del Deporte en Edad Escolar	Delegación



Competiciones sociales e interclubes

Campeonatos sociales e interclubes:

Denominación de la competición	Organización
Trofeos sociales, interclubes, etc.	Club
Control de tiempos.	Club



Calendario de natación

Calendario regional de actividades de natación

Fecha	Denominación de la actividad	Organización	Inscripción
19/11/11	Liga Territorial del Deporte Base (1ª jornada)	Delegaciones	8/11/11
26/11/11	Liga Territorial de 1ª y 2ª división (1ª jornada)	Federación	15/11/11
3/12/11	Liga Territorial de 1ª y 2ª división (2ª jornada)	Federación	22/11/11
9-10/12/11	Cto. de España Infantil por CC.AA.	RFEN	29/11/11
17/12/11	Liga Territorial del Deporte Base (2ª jornada)	Delegaciones	5/12/11
16-18/12/11	Cto. de España Absoluto Inv. 25 m.	RFEN	5/12/11
8/01/12	Cto. Regional Larga Distancia (3000 m)	Federación	27/12/11
14/01/12	Liga Territorial de 1ª y 2ª división (3ª jornada)	Federación	29/12/11
21/01/12	Liga Territorial del Deporte Base (3ª jornada)	Delegaciones	10/01/12
28/01/12	Ctos. Provinciales Absolutos y G.E. de Invierno	Delegaciones	17/01/12
3-5/02/12	Cto. de España por CC.AA.	RFEN	24/01/12
4/02/12	Ctos. Provinciales de Invierno Alevín, Benjamín y Menores	Delegaciones	24/01/12
11,12/02/12	Cto. Regional Absoluto y G.E. de Invierno	Federación	31/01/12
18,19/02/12	Ctos. Regionales de Invierno Alevín, Benjamín y Menores	Federación	7/02/12
24-26/02/12	Cto. de España de Jóvenes de Invierno	RFEN	14/02/12
25/02/12	Liga Territorial del Deporte Base (4ª jornada)	Delegaciones	14/02/12
9-11/03/12	Cto. De España Infantil de Invierno	RFEN	28/02/12
17/03/12	Liga Territorial de 1ª y 2ª división (4ª jornada)	Federación	6/03/12
24/03/12	Liga Territorial del Deporte Base (5ª jornada)	Delegaciones	13/03/12
29/01-3/04/12	Cto. De España Open 50 m	RFEN	20/03/12
14/04/12	IV Jornadas Técnicas de la FNCLM	Federación	27/03/12
21/04/12	Liga Territorial de 1ª y 2ª división (5ª jornada)	Federación	10/04/12
28/04/12	Liga Territorial del Deporte Base (6ª jornada)	Delegaciones	17/04/12
4-6/05/12	Copa de España de Clubes	RFEN	¿?
12,13/05/12	Copa Regional de Clubes Benjamín y Alevín	Federación	30/04/12
19/05/12	Evaluación y Control de Nadadores	Federación – FCD	8/05/12
26/05/12	Cto. Regional del Deporte Base	Federación	15/05/12
16/06/12	Ctos. Provinciales de Verano Alevín, Benjamín y Menores	Delegaciones	5/06/12
23/06/12	Ctos. Provinciales de Verano G.E. y Absolutos	Delegaciones	12/06/12
30/06-1/07/12	Cto. Regional Absoluto y G.E. de Verano	Federación	19/06/12
6-8/07/12	Cto. De España CSD	RFEN	19/06/12
13-15/07/12	Cto. De España Junior de Verano	RFEN	3/07/12
18-22/07/12	Cto. De España Infantil de Verano	RFEN	10/07/12
21,22/07/12	Ctos. Regionales de Verano Alevín, Benjamín y Menores	Federación	10/07/12
25-27/07/12	Cto. de España Absoluto de Verano	RFEN	16/07/12



Normas generales

Licencias

- Las licencias deberán haber sido presentadas en la FNCLM 15 días antes del comienzo de las competiciones de la temporada 2011 - 2012, si bien podrán presentarse posteriormente la altas que se vayan produciendo, pero siempre con 15 días de antelación a la fecha tope de inscripción de la competición correspondiente.
- Para todos los pagos a esta Federación correspondientes **ÚNICAMENTE** a LICENCIAS FEDERATIVAS Y CUOTAS DE RENOVACIÓN DE CLUBES, se utilizará la cuenta abierta en caja Madrid a nombre de la Federación de Natación Castilla-La Mancha, número: 2038 4430 05 6000310953.
- La licencia federativa de deportistas para la temporada 2011 - 2012 cuesta 49 euros, excepto para la categoría Menores que cuesta 30 euros. La licencia Máster no se pagará como tal, sino como la de deportistas.
- La licencia federativa de directivos y técnicos para la temporada 2011 - 2012 cuesta 37 euros; la de árbitros 36 euros.
- La tramitación de licencias se hará mediante el programa informático de la FNCLM, siguiendo las instrucciones que al respecto se pondrán en la página Web (www.fnclm.com) El archivo generado por la aplicación se enviará por correo electrónico a federacion@fnclm.com, junto con el recibo del correspondiente ingreso bancario y del resumen del pago que emita la aplicación informática.
- En caso de que un deportista se federe por primera vez, los clubes le asignarán en el programa informático como número de licencia el del DNI del nadador (sin la letra del NIF). Si el nadador no tiene DNI, el club se pondrá en contacto con la FNCLM, para obtener un número de licencia válido hasta el día 1 de enero de 2012. A partir de esta fecha, si no se aporta el DNI del nadador, éste no podrá participar en competiciones de la FNCLM.



- Se mantendrán los mismos números de licencia de la temporada anterior, salvo en el caso de que ahora tengan DNI, que se pondrá éste indicando al lado el número de licencia anterior y comunicándolo formalmente a la Secretaría Técnica de la FNCLM.
- La cuota de inscripción del club en la FNCLM para la temporada 2011 - 2012 es de 600 euros. Esta cuota incluye el alta automática del club en la RFEN. Cada club deberá enviar la tabla de pagos de alta de clubes, según modelo del anexo 1 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf).
- El club está obligado a rellenar y presentar en la FNCLM, la solicitud de licencia para cada deportista según modelo del anexo 2 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf) y si hubiese pertenecido a otro club, la hoja de baja del mismo según el anexo 3 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf), adjuntando la documentación que se pide en ambos impresos. (fotocopia del DNI o fotocopia del Libro de Familia).
- Cada club de natación deberá federar al menos a un técnico con la titulación de Entrenador Auxiliar de Natación y a un delegado. Los clubes de waterpolo y natación sincronizada deberán federar al menos a un técnico con la titulación de Monitor de Natación.
- Todos aquellos técnicos que deseen tramitar su licencia territorial con la FNCLM deberán tener, al menos, el título de monitor de natación.
- En caso de que una persona saque más de una licencia, tendrá que abonar el importe integro de todas las licencias.
- Los deportistas de waterpolo y natación sincronizada que tengan la licencia de natación, deberán abonar el importe integro de la misma (49 euros).



- Un deportista, que tenga licencia con un club para una determinada actividad, podrá sacar una licencia con otro club para realizar otra actividad distinta, en el caso de que en el club de origen no exista esa actividad.
- Un club que tenga varias actividades solo tendrá que darse de alta una vez, siempre que en todas las actividades participe con el mismo nombre del club. En caso contrario deberá darse de alta.
- Todos los clubes deberán presentar la **fotocopia del título de los técnicos** que tengan en contrato (o acuerdo de servicios), antes del comienzo del programa de competiciones y formalizar la licencia correspondiente. Sin este requisito, no le serán admitidas las licencias de los deportistas.

Inscripciones

- Las inscripciones para las competiciones oficiales de la FNCLM sólo podrá realizarlas el representante oficial del club, que deberá estar reconocido y acreditado por la FNCLM, con su correspondiente licencia federativa desde el comienzo de la temporada 2011 - 2012. Para la designación de un nuevo representante oficial, será necesaria la autorización de la FNCLM, previa petición formal por parte del club correspondiente.
- Para realizar las inscripciones en todas las competiciones que organice la FNCLM será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la pagina Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido, es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Para las competiciones en las que se exige marca mínima de participación, estas deberán haberse acreditado desde el día 1 de octubre de 2010.



- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.
- Para realizar la inscripción en las pruebas individuales de los Campeonatos Regionales de las categorías Infantil, Junior y Absoluto sólo se admitirán las marcas acreditadas en competiciones oficiales de la FNCLM (recogidas en el calendario de su página Web) o en otras competiciones realizadas con sistema de cronometraje electrónico.
- La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.

Gastos de competición

- Los clubes de natación abonarán a la FNCLM la cantidad de 70 euros en concepto de inscripción en los Campeonatos Regionales, 40 euros en concepto de inscripción en las Ligas Territoriales y 40 euros en concepto de inscripción en los Campeonatos Provinciales. Cada club deberá enviar la tabla de pagos de inscripción en competiciones según modelo del anexo 4 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf).
- Los nadadores que participen en los Campeonatos Regionales organizados por la FNCLM, deberán abonar 2,6 euros por inscripción, independientemente del número de pruebas en las que participe. En la Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división los nadadores deberán abonar 2,6 euros por jornada al hacer la inscripción.
- El Campeonato Regional de Larga Distancia no tiene gastos de inscripción para los clubes; éstos deberán abonar únicamente 6 euros por nadador, en concepto de gastos de inscripción individual.



- Los nadadores que participen en las Campeonatos Provinciales organizados por las Delegaciones de la FNCLM, deberán abonar 2,2 euros por inscripción.
- La cuota de adjudicación para la organización de Campeonatos Regionales será de 1700 euros para los campeonatos de una jornada y 3450 euros para los campeonatos de dos o más jornadas. Para el Campeonato Regional de Larga Distancia y las Ligas Territoriales de 1ª y 2ª división, la cuota será de 1000 euros.

Deportistas

- La FNCLM no contempla en su normativa los derechos de formación deportiva; por tanto, no serán de aplicación para los deportistas con licencia tramitada en esta federación.

Entrenadores y delegados

- Solamente podrán permanecer en la pileta, además de los participantes, los entrenadores y delegados acreditados por la FNCLM, no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa. Los responsables de equipo (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de la competición, para atenderles en cualquier asunto. El Juez Árbitro y el Director de Competición podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación.
- Los entrenadores y/o delegados deben abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.
- El comportamiento incorrecto, el seguimiento de los nadadores al borde de la piscina, la emisión de señales a los mismos, y todo aquello que interfiera el normal desarrollo de la competición, podrá ser sancionado por el Comité de Competición, previo informe del Juez Arbitro de la competición.



Clubes

- Los Clubes deberán cuidar de que sus afiliados mantengan una conducta correcta durante las competiciones, sobre todo en el momento de la salida. Cualquier incidencia que interfiera el normal desarrollo de la competición, será estudiada por el Comité de Competición, previo informe del Juez Arbitro de la competición, para su posible sanción.

Instalaciones, equipamientos y material

- El mal uso de las instalaciones, equipamientos y material del lugar de celebración de las competiciones será objeto de sanción por parte del Comité de Disciplina de la FNCLM, previo informe del Comité de Competición.

Reclamaciones

- Los Delegados dispondrán de la documentación necesaria al menos con 2 días de antelación a la fecha de celebración de la competición (en la página Web de la FNCLM: www.fnclm.com); por tanto, solamente podrán hacer acto de presencia en la secretaría de la misma en caso de considerar la necesidad de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto por escrito ante el Juez Arbitro, efectuando un depósito de 60 euros y dentro de la media hora siguiente a la finalización de la sesión, pudiendo presentar ampliación de dicha reclamación en las oficinas de la FNCLM durante las 48 horas siguientes a la finalización de la competición.
- Las reclamaciones que sean susceptibles de resolución en un tiempo máximo de 30 minutos se atenderán de forma inmediata; las demás se resolverán durante las 72 horas siguientes a la finalización de la competición.

Dirección de competición

- La Dirección de la Competición correrá a cargo del Secretario Técnico de la FNCLM o persona en quién delegue. Estará asesorado por el Juez Arbitro de la competición y



por los delegados de los clubes elegidos al efecto entre los presentes. El Director de la Competición será responsable de la estructura organizativa de la misma en todo lo que no afecte al reglamento arbitral, que será competencia exclusiva del Juez Arbitro.

Modificación de normativa

- La Junta Directiva de la FNCLM tendrá la potestad de realizar modificaciones sobre la normativa de competiciones vigente, con el fin de adecuarla a las exigencias que se deriven de los cambios en las circunstancias de competición.

Competiciones no organizadas por la FNCLM

- Para la participación en cualquier competición no organizada por la FNCLM, es necesario contratar una póliza de seguro de responsabilidad civil, junto con el permiso de la Secretaría Técnica de la FNCLM y el visto bueno de la Delegación Provincial correspondiente, con el fin de validar las marcas de los nadadores. Para ello, los clubes deberán presentar la póliza del seguro en la FNCLM y solicitar la participación con un mínimo de 5 días de antelación, en el formato oficial que se adjunta en el anexo 5.

- Asimismo, deberán presentar en un plazo máximo de 30 días después de la celebración de la competición, el acta oficial de resultados junto con la ficha técnica de la competición y la composición del jurado.

- Para que una competición tenga carácter oficial, el club deberá presentar previamente las bases de la misma en la Delegación Provincial y en la Secretaría Técnica de la FNCLM, ajustándose al modelo propuesto en el anexo 6. No se podrá realizar modificación alguna de éstas bases (pruebas adicionales, controles de tiempos, cambios de categorías, modificación del orden de pruebas, etc.) una vez entregadas en la FNCLM.

- La solicitud de autorización y las bases de la competición podrán enviarse a la FNCLM por correo ordinario, fax o correo electrónico, debiendo confirmarse obligatoriamente su recepción en la Secretaría Técnica de la FNCLM.



- Toda competición oficial deberá estar controlada por el Comité de Árbitros Provincial correspondiente e incluir la secretaría de competición designada por la FNCLM.
- La FNCLM no autorizará la participación de sus clubes afiliados en competiciones, torneos, campeonatos o cualquier otra actividad deportiva que coincida con las actividades señaladas en su calendario oficial, siempre que las edades de participación sean las mismas que se requieren para las actividades fijadas en dicho calendario y que el club no haya completado el número máximo de inscripciones permitido en las actividades de la FNCLM.
- Están sujetos a esta normativa los controles de marcas, tomas de tiempo, trofeos sociales e interclubes y cualquier otro modelo de competición de natación.
- La FNCLM ofrece la posibilidad de gestionar con su personal las competiciones organizadas por los clubes de su ámbito territorial que lo soliciten con al menos 30 días de antelación. En éste caso, la secretaría técnica de la competición (gestión, control y archivo de fichas, etc.) será competencia exclusiva del personal de la FNCLM. Los gastos de gestión de la competición, que deberán abonarse a la FNCLM 15 días antes de la celebración de la competición, se calcularán atendiendo a los conceptos recogidos en la tabla siguiente:

Concepto	Importe
Gastos de organización¹:	
▫ Por una sesión (máximo 3 horas)	485 Euros
▫ Por dos sesiones (máximo 6 horas)	860 Euros
Gastos de marcador electrónico:	
▫ Competición organizada por la FNCLM: un día	790 Euros
▫ Competición organizada por la FNCLM: dos días	1300 Euros
▫ Competición no organizada por la FNCLM: un día	1500 Euros
▫ Competición no organizada por la FNCLM: dos días	2500 Euros
▫ Incremento por megafonía en la competición	120 Euros
Gastos de arbitraje¹:	
▫ Por árbitro y sesión (máximo 3 horas)	20 Euros
▫ Manutención por árbitro y jornada	12 Euros
▫ Desplazamiento por kilómetro	0,20 Euros

¹ Por cada hora adicional, los gastos se incrementarán en un 30%. Para el cálculo de la duración total de cada sesión, se considerará la siguiente estimación: Pruebas de 50 m - 2'. Pruebas de 100 m - 3'. Pruebas de 200 y 4x50 m - 5'. Pruebas de 400 y 4x100 m - 7'. Pruebas de 800 y 4x200 m - 13'. Prueba de 1500 m - 25'. Prueba de 3000 m - 60'. Los retrasos ocasionados por incidencias en los equipamientos e instalaciones o con el público asistente, así como aquellos que se produzcan por causa de fuerza mayor, no se computan a efectos de duración de las sesiones de competición.



Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª División

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Sábado, 26 noviembre de 2011	Martes, 15 de noviembre de 2011 (14:00 horas)
Segunda	Sábado, 3 de diciembre de 2011	Martes, 22 de noviembre de 2011 (14:00 horas)
Tercera	Sábado, 14 de enero de 2012	Martes, 29 de diciembre de 2011 (14:00 horas)
Cuarta	Sábado, 17 de marzo de 2012	Martes, 6 de marzo de 2012 (14:00 horas)
Quinta	Sábado, 21 de abril de 2012	Martes, 10 de abril de 2012 (14:00 horas)

Categorías

Categoría	Edad y año de nacimiento	
Alevín	Femenino	12 años (nacidas en 2000)
	Masculino	13 años (nacidos en 1999)
Infantil	Femenino	13 y 14 años (nacidas en 1999 y 1998)
	Masculino	14, 15 y 16 años (nacidos en 1998, 1997 y 1996)
Junior	Femenino	15 y 16 años (nacidas en 1997 y 1996)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 1995 y 1994)
Senior	Femenino	17 años en adelante (nacidos en 1995 y anteriores)
	Masculino	19 años en adelante (nacidos en 1993 y anteriores)
Absoluto	Femenino	Todas las edades
	Masculino	Todas las edades

Programa

Primera División

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada	5ª Jornada
01. 1500 Libre M.	08. 800 Libre F.	17. 400 Estilos M.	27. 400 Libre M.	35. 200 Libre M.
02. 100 Estilos F.	09. 100 Mariposa M.	18. 400 Estilos F.	28. 400 Libre F.	36. 200 Libre F.
03. 100 Estilos M.	10. 100 Mariposa F.	19. 50 Braza M.	29. 200 Mariposa M.	37. 100 Espalda M.
04. 200 Braza F.	11. 50 Libre M.	20. 50 Braza F.	30. 200 Mariposa F.	38. 100 Espalda F.
05. 200 Braza M.	12. 50 Libre F.	21. 100 Libre M.	31. 200 Estilos M.	39. 50 Mariposa M.
06. 4X200 Libre F.	13. 200 Espalda M.	22. 100 Libre F.	32. 200 Estilos F.	40. 50 Mariposa F.
07. 4X50 Estilos M.	14. 200 Espalda F.	23. 50 Espalda M.	33. 4X100 Libre M.	41. 100 Braza M.
	15. 4X200 Libre M.	24. 50 Espalda F.	34. 4X100 Libre F.	42. 100 Braza F.
	16. 4X50 Estilos F.	25. 4X100 Estilos M.		43. 4X50 Libre M.
		26. 4X100 Estilos F.		44. 4X50 Libre F.

(1) Todas las pruebas de relevos sólo en categoría absoluta.



Segunda y Tercera División

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada	5ª Jornada
01. 1500 Libre M.	10. 800 Libre F.	19. 400 Estilos M.	27. 400 Libre M.	35. 200 Estilos M.
02. 100 Estilos F.	11. 100 Mariposa M.	20. 400 Estilos F.	28. 400 Libre F.	36. 200 Estilos F.
03. 100 Estilos M.	12. 100 Mariposa F.	21. 50 Braza M.	29. 100 Espalda M.	37. 200 Braza M.
04. 100 Braza F.	13. 50 Libre M.	22. 50 Braza F.	30. 100 Espalda F.	38. 200 Braza F.
05. 100 Braza M.	14. 50 Libre F.	23. 100 Libre M.	31. 200 Mariposa M.	39. 200 Libre M.
06. 50 Mariposa F.	15. 200 Espalda M.	24. 100 Libre F.	32. 200 Mariposa F.	40. 200 Libre F.
07. 50 Mariposa M.	16. 200 Espalda F.	25. 50 Espalda M.	33. 4X100 Libre M.	41. 4X50 Estilos M.
08. 4X50 Libre F.	17. 4X100 Estilos M.	26. 50 Espalda F.	34. 4X100 Libre F.	42. 4X50 Estilos F.
09. 4X50 Libre M.	18. 4X100 Estilos F.			

(1) Todas las pruebas de relevos sólo en categoría absoluta.

Composición de grupos

■ La configuración de las divisiones en las que se estructura la competición, se ha realizado tomando como referencia la clasificación obtenida por los clubes en la Liga Territorial de 1ª y 2ª División de la temporada 2010-2011:

1ª División	2ª División	3ª División
C.N. Toledo	C.N. Valdepeñas	Resto de clubes de la FNCLM
C.N. Ciudad Real	C.N. Aqüis	
C.N. Albacete	C.N. Alcázar	
C.N. Alarcos	C.N. Tomelloso	
C.N. Alcarreño	C.N. Cuenca	
C.N. Almansa	C.N. Torijos	
C.D. Trampolín	C.N. Puertollano	
C.N. Guadalajara	C.N. Agua de V.	

■ La competición de las tres divisiones tendrá lugar en la misma instalación, desarrollándose en sesión matinal para la primera división y en sesión vespertina para las otras dos divisiones.

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en todas las jornadas de la competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf)



generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para participar en esta competición, los clubes correspondientes deberán **confirmarlo obligatoriamente** antes del día 8 de noviembre de 2011.

■ Las inscripciones de las distintas jornadas deberán presentarse en la FNCLM antes de las fechas indicadas en estas bases.

Participación

■ El número de inscripciones por club está sujeto a las limitaciones que se establecen en la tabla siguiente:

Prueba	Categoría masculina	Categoría femenina
1ª División		
50 m.	5 nadadores por club	5 nadadoras por club
100 m.	5 nadadores por club	5 nadadoras por club
200 m.	4 nadadores por club	4 nadadoras por club
400 m.	3 nadadores por club	3 nadadoras por club
800 m. y 1500 m.	2 nadadores por club	2 nadadoras por club
Relevos ⁽¹⁾	1 Equipo por club	1 Equipo por club
2ª y 3ª División		
50 m.	5 nadadores por club	5 nadadoras por club
100 m.	5 nadadores por club	5 nadadoras por club
200 m.	4 nadadores por club	4 nadadoras por club
400 m.	2 nadadores por club	2 nadadoras por club
800 m. y 1500 m.	1 nadador por club	1 nadadora por club
Relevos ⁽¹⁾	1 Equipo por club	1 Equipo por club

⁽¹⁾ Todas las pruebas de relevos sólo en categoría absoluta.

■ Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por jornada. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

■ Cada club podrá presentar un único equipo en cada prueba de relevos, que participará en la categoría absoluta.



■ Los clubes participantes en la Liga Territorial de 1ª División podrán inscribir nadadores fuera de concurso (sin puntuación) en las pruebas individuales de la Liga Territorial de 2ª y 3ª División, siempre que la duración estimada de la jornada correspondiente no supere las 3 horas y que completen la inscripción en las pruebas de 1ª División. En este caso, el número de inscripciones por club está sujeto a las limitaciones que se establecen en la tabla siguiente:

Pruebas	Categoría masculina	Categoría femenina
50, 100 y 200 m.	2 nadadores por club	2 nadadoras por club
400 m.	1 nadadores por club	1 nadadoras por club

Listas de inscritos y listas de salida

- Las listas de inscritos estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM (www.fnclm.com) 3 días antes de la celebración de la competición, con el fin de facilitar las reclamaciones oportunas durante las 48 horas siguientes a su publicación. Posteriormente sólo se atenderán consultas y/o aclaraciones.
- Las listas de salida estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM (www.fnclm.com) 24 horas antes de la celebración de la competición.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.



Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrá en cuenta 1 nadador por club en cada prueba individual, en las categorías alevín, infantil, junior y senior, con independencia de los que hayan participado. En la categoría absoluta puntuarán 2 nadadores por club y prueba individual. Las pruebas de 800 libre, 1500 libre y todas las de relevos, sólo puntuarán en categoría absoluta.
- Si un club tiene más de 1 nadador participante en una misma prueba por categoría, sólo puntuará el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
- Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos. La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos. La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.
- Los Records Regionales Absolutos establecidos o batidos en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 10 puntos.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: por prueba y categoría.
- Clasificación por clubes:



- Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada categoría.
- Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada categoría.
- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.
- Para la temporada siguiente, los 2 primeros clubes clasificados en la Tercera División ascenderán a la Segunda División y los 2 primeros clubes clasificados en la Segunda División ascenderán a la Primera División. Además los 2 últimos clubes clasificados en la Segunda División descenderán a la Tercera División y los 2 últimos clubes clasificados en la Primera División descenderán a la Segunda División.
- En caso de una renuncia al ascenso o permanencia en una división, el club clasificado en penúltimo lugar se mantendrá en dicha división. Si se produjeran dos renunciaciones al ascenso o permanencia, se mantendrían en la división correspondiente los clubes clasificados en los dos últimos lugares. De persistir la renuncia a la permanencia en dicha división, ascendería a ésta el club clasificado en tercer lugar en la división inferior, y así sucesivamente.

Títulos y Premios

- Trofeos:
 - Primer club clasificado en categoría conjunta (masculina más femenina), de cada división.



Liga Territorial del Deporte Base

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Sábado, 19 de noviembre de 2011	Martes, 8 de noviembre de 2011 (14:00 horas)
Segunda	Sábado, 17 de diciembre de 2011	Martes, 7 de diciembre de 2011 (14:00 horas)
Tercera	Sábado, 21 de enero de 2012	Martes, 10 de enero de 2013 (14:00 horas)
Cuarta	Sábado, 25 de febrero de 2012	Martes, 14 de febrero de 2012 (14:00 horas)
Quinta	Sábado, 24 de marzo de 2012	Martes, 13 de marzo de 2012 (14:00 horas)
Sexta	Sábado, 28 de abril de 2012	viernes, 17 de abril de 2012 (14:00 horas)

Categorías

- Las Delegaciones Provinciales de la Federación de Natación de Castilla La Mancha establecerán las categorías correspondientes para esta competición, de conformidad con la reglamentación fijada por las Diputaciones Provinciales, y ajustándose a lo establecido en estas bases. En todo caso, las edades de participación serán las siguientes: masculino, de 10 a 18 años y femenino, de 9 a 16 años.

Programa

1ª Jornada
(19 de noviembre de 2011)

2ª Jornada
(17 de diciembre de 2011)

3ª Jornada
(21 de enero de 2012)

Según criterio de las delegaciones provinciales

Según criterio de las delegaciones provinciales

Según criterio de las delegaciones provinciales



4ª Jornada
(25 de febrero de 2012)

5ª Jornada
(24 de marzo de 2012)

6ª Jornada
(28 de abril de 2012)

Según criterio de las delegaciones
provinciales

Según criterio de las delegaciones
provinciales

Según criterio de las delegaciones
provinciales

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en todas las jornadas de la Liga Territorial del Deporte Base será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar por correo electrónico a la correspondiente Delegación Provincial copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático.
- Las inscripciones de las distintas jornadas deberán presentarse en la Delegación Provincial correspondiente antes de las fechas indicadas en estas bases.

Participación

- En las instalaciones en las que se desarrollen las distintas jornadas deberán participar al menos dos clubes, con el fin de dar validez a los resultados.
- Los clubes podrán participar con el número de nadadores que deseen, inscribiendo un sólo equipo de relevos por cada categoría (grupo) y sexo.
- Los nadadores sólo podrán participar en las pruebas del programa asignadas para su edad.



- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por jornada, más la prueba de relevos. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Clasificación

- Sin clasificación.

Puntuación

- Sin puntuación.



Campeonato Regional de Larga Distancia

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Domingo, 8 de enero de 2012	martes, 27 de diciembre de 2011 (14:00 horas)

Lugar

- Tomelloso.

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Alevín e Infantil	Femenino	12, 13 y 14 años (nacidas en 2000, 1999 y 1998)
	Masculino	13, 14, 15 y 16 años (nacidos en 1999, 1998, 1997 y 1996)
Junior y Mayores	Femenino	15 años en adelante (nacidas en 1997 y anteriores)
	Masculino	17 años en adelante (nacidos en 1995 y anteriores)

Programa

1ª Sesión (AM)
(Domingo, 8 de enero de 2012)

01. 3000 Libre M. Junior y Mayores
02. 3000 Libre F. Junior y Mayores
03. 2000 Libre M. Alevín e Infantil
04. 2000 Libre F. Alevín e Infantil



Inscripción

- Para realizar las inscripciones en el Campeonato Regional de Larga Distancia será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la pagina Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos.
- Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Los clubes podrán inscribir a los nadadores con las marcas oficiales acreditadas en la presente temporada (2011 - 2012) o durante la temporada anterior (2010 - 2011), en las pruebas de 1500 Libre (categoría masculina) y 800 Libre (categoría femenina).
- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del martes, día 27 de diciembre de 2011.

Participación

- La FNCLM deberá contar en la fecha indicada, con 18 inscripciones como mínimo para realizar el campeonato; en caso contrario se suspenderá.
- Ambas pruebas se disputarán en la sesión matinal.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y/o sexo.
- No se realizarán llamadas a la cámara de salida.



Puntuación

- Sin puntuación.

Clasificación

- Clasificación individual por prueba y categoría.
- Se establecen dos categorías: masculina y femenina.

Títulos y Premios

- Medallas:
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada categoría.



Campeonato Regional de Invierno Benjamín y Menores

Finalidad de la competición

La Federación de Natación de Castilla La Mancha presenta este campeonato como la primera competición de ámbito regional para los nadadores más jóvenes que inician su proceso de formación deportiva. Por tanto, la competición ha de servir para familiarizar a los nadadores con las normas y protocolos característicos de la competición federada, de manera que puedan prepararse para afrontar con éxito los retos propios de las competiciones futuras. Los nadadores de esta categoría de edad deben vivenciar la experiencia competitiva como un acontecimiento divertido y motivante, útil para evaluar su progreso en el aprendizaje de las técnicas y estrategias específicas de la natación de competición. La interpretación del resultado en términos comparativos debe ser descartada, dado que el rendimiento competitivo de los nadadores jóvenes se explica en gran medida por las diferencias en los ritmos de crecimiento y maduración de los distintos sistemas orgánicos.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 18 de febrero de 2012	Martes, 7 de febrero de 2012 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar

Categorías

Categoría	Edad y año de nacimiento	
Menores	Femenino	8 años y menores (nacidas en 2004 y posteriores)
	Masculino	9 años y menores (nacidos en 2003 y posteriores)
Benjamín	Femenino	9 y 10 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	10 y 11 años (nacidos en 2002 y 2001)



Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 18 de febrero de 2012)

01. 50 Libre Masculino Benjamín
02. 50 Libre Masculino Menores
03. 50 Libre Femenino Benjamín
04. 50 Libre Femenino Menores
05. 100 Mariposa Masculino Benjamín
06. 100 Mariposa Femenino Benjamín
07. 50 Braza Masculino Benjamín
08. 50 Braza Masculino Menores
09. 50 Braza Femenino Benjamín
10. 50 Braza Femenino Menores
11. 100 Espalda Masculino Benjamín
12. 100 Espalda Femenino Benjamín
13. 200 Libre Masculino Benjamín
14. 200 Libre Femenino Benjamín
15. 4x25 Estilos Masculino Menores
16. 4x25 Estilos Femenino Menores
17. 4x50 Estilos Masculino Benjamín
18. 4x50 Estilos Femenino Benjamín

2ª Sesión (PM) (Sábado, 18 de febrero de 2012)

19. 100 Libre Masculino Benjamín
20. 100 Libre Femenino Benjamín
21. 50 Mariposa Masculino Benjamín
22. 50 Mariposa Masculino Menores
23. 50 Mariposa Femenino Benjamín
24. 50 Mariposa Femenino Menores
25. 100 Braza Masculino Benjamín
26. 100 Braza Femenino Benjamín
27. 50 Espalda Masculino Benjamín
28. 50 Espalda Masculino Menores
29. 50 Espalda Femenino Benjamín
30. 50 Espalda Femenino Menores
31. 100 Estilos Masculino Benjamín
32. 100 Estilos Femenino Benjamín
33. 4x25 Libre Masculino Menores
34. 4x25 Libre Femenino Menores
35. 4x50 Libre Masculino Benjamín
36. 4x50 Libre Femenino Benjamín

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en el Campeonato Regional Benjamín y Menores de Invierno de será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la pagina Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que



resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.

- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.
- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 7 de febrero de 2012.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando tenga la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2011 - 2012), acreditada a partir del 1 de octubre de 2010. Para los nadadores de la categoría Menores no se establecen marcas mínimas.
- Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para la competición de categoría Benjamín, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.
- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj, con cronometraje manual.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- En la categoría Benjamín, los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento. Los nadadores de la categoría Menores se agruparán aleatoriamente, según las posibilidades que ofrezca el programa informático para la configuración de las series.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series



antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Sin puntuación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín:
 - A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
 - Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
 - Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
 - La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
 - La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
 - Las Mejores Marcas Regionales establecidas o batidas en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 puntos.
 - En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.



Clasificación

- Sin clasificación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín:
 - Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.
 - Clasificación por clubes:
 - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
 - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
 - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.
 - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente.

Títulos y Premios

- Categoría Benjamín:
 - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
 - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
 - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.
- Categoría Menores:
 - Diploma para todos los nadadores participantes.



Campeonato Regional de Invierno Alevín

Finalidad de la competición

La competición en estas edades ha de servir para familiarizar a los nadadores con las normas y protocolos característicos de la competición federada, de manera que puedan prepararse para afrontar con éxito los retos propios de las competiciones futuras. Los nadadores de esta categoría deben vivenciar la experiencia competitiva como un acontecimiento divertido y motivante, útil para evaluar su progreso en el aprendizaje de las técnicas y estrategias específicas de la natación de competición. La interpretación del resultado en términos comparativos debe ser descartada, dado que el rendimiento competitivo de los nadadores jóvenes se explica en gran medida por las diferencias en los ritmos de crecimiento y maduración de los distintos sistemas orgánicos.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Domingo, 19 de febrero de 2012	Martes, 7 de febrero de 2012 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar

Categorías

Categoría	Edad	Año de nacimiento
Masculina	12 y 13 años	2000 y 1999
Femenina	11 y 12 años	2001 y 2000



Programa

1ª Sesión (AM) (Domingo, 19 de febrero de 2012)

01. 50 Libre Masculino
02. 50 Libre Femenino
03. 100 Mariposa Masculino
04. 100 Mariposa Femenino
05. 50 Braza Masculino
06. 50 Braza Femenino
07. 100 Espalda Masculino
08. 100 Espalda Femenino
09. 400 Libre Masculino
10. 400 Libre Femenino
11. 4x50 Estilos Masculino
12. 4x50 Estilos Femenino

2ª Sesión (PM) (Domingo, 19 de febrero de 2012)

13. 100 Libre Masculino
14. 100 Libre Femenino
15. 50 Mariposa Masculino
16. 50 Mariposa Femenino
17. 100 Braza Masculino
18. 100 Braza Femenino
19. 50 Espalda Masculino
20. 50 Espalda Femenino
21. 200 Estilos Masculino
22. 200 Estilos Femenino
23. 4x50 Libre Masculino
24. 4x50 Libre Femenino

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en el Campeonato Regional de Invierno Alevín será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.



- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 7 de febrero de 2012.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2011 - 2012), acreditada a partir del 1 de octubre de 2010. Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.
- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj, con cronometraje manual.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.



- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
- Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Las Mejores Marcas Regionales y los Récords Regionales Absolutos establecidos o batidos en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.
- Clasificación por clubes:
 - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
 - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.



- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.
- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
- Trofeos:
 - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.



Cto. Regional de Invierno Master, Absoluto y G.E.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Sábado, 11 de febrero de 2012	Martes, 31 de enero de 2012 (14:00 horas)
Segunda	Domingo, 12 de febrero de 2012	

Lugar

- Por determinar

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Infantil	Femenino	13 y 14 años (nacidas en 1999 y 1998)
	Masculino	14, 15 y 16 años (nacidos en 1998, 1997 y 1996)
Junior	Femenino	15 y 16 años (nacidas en 1997 y 1996)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 1995 y 1994)
Absoluto	Femenino	Todas las edades
	Masculino	Todas las edades

Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 11 de febrero de 2012)	2ª Sesión (PM) (Sábado, 11 de febrero de 2012)
01. 1500 Libre Masculino	12. 200 Braza Masculino
02. 800 Libre Femenino	13. 200 Braza Femenino
03. 50 Braza Masculino	14. 100 Libre Masculino
04. 50 Braza Femenino	15. 100 Libre Femenino
05. 200 Estilos Masculino	16. 200 Mariposa Masculino
06. 200 Estilos Femenino	17. 200 Mariposa Femenino
07. 50 Libre Masculino	18. 50 Espalda Masculino
08. 50 Libre Femenino	19. 50 Espalda Femenino
09. 4x200 Libre Masculino ⁽¹⁾	20. 100 Estilos Masculino
10. 4x50 Libre Femenino	21. 100 Estilos Femenino
11. 4x50 Estilos Masculino	22. 4x100 Libre Masculino ⁽¹⁾
	23. 4x100 Libre Femenino ⁽¹⁾



3ª Sesión (AM)
(Domingo, 12 de febrero de 2011)

4ª Sesión (PM)
(Domingo, 12 de febrero de 2011)

24. 200 Libre Femenino	35. 200 Espalda Masculino
25. 200 Libre Masculino	36. 200 Espalda Femenino
26. 100 Espalda Femenino	37. 100 Mariposa Masculino
27. 100 Espalda Masculino	38. 100 Mariposa Femenino
28. 400 Estilos Femenino	39. 400 Libre Masculino
29. 400 Estilos Masculino	40. 400 Libre Femenino
30. 50 Mariposa Femenino	41. 100 Braza Masculino
31. 50 Mariposa Masculino	42. 100 Braza Femenino
32. 4x200 Libre Femenino ⁽¹⁾	43. 4x100 Estilos Masculino ⁽¹⁾
33. 4x50 Libre Masculino	44. 4x100 Estilos Femenino ⁽¹⁾
34. 4x50 Estilos Femenino	

⁽¹⁾ Los clubes pondrán inscribir, además del relevo absoluto, un relevo de categoría infantil (sin puntuación ni premiación), siempre que la marca acreditada por suma de tiempos de los cuatro componentes sea igual o inferior a la marca mínima exigida para el Campeonato de España Infantil de Invierno, añadiéndole 4 segundos en las pruebas de 4x100 y 8 segundos en la prueba de 4x200L.

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en el Campeonato Regional de Invierno de Master, Absoluto y Grupos de Edad será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la pagina Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.
- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.



- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 31 de enero de 2012.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2011 - 2012), acreditada a partir del 1 de octubre de 2010, en competiciones oficiales de la FNCLM (recogidas en el calendario de su página Web) o en otras competiciones realizadas con sistema de cronometraje electrónico.
- La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.
- Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.
- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos absoluto masculino y otro absoluto femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.



Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club y categoría (infantil, junior y absoluto) en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría (infantil, junior y absoluto), siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida para cada edad. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba en cada categoría, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
- Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina absoluta como en la femenina absoluta.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Las Mejores Marcas Regionales y los Récords Regionales Absolutos establecidos o batidos en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.



Clasificación

- Clasificación individual: se hará por cada categoría (infantil, junior y absoluto) y sexo.
- Clasificación absoluta por clubes:
 - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada una de las tres categorías (infantil, junior y absoluto).
 - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada una de las tres categorías (infantil, junior y absoluto).
 - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
 - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos, independientemente de la categoría. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales por cada categoría (infantil, junior y absoluto) y sexo.
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría absoluta masculina y femenina.
- Trofeos:
 - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.

Normativa General de Competiciones Regionales de la FNCLM

Copa Benjamín y Alevín



Copa Clubes Benjamín y Alevín

Fechas

Grupo	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
A	Sábado, 12 de mayo de 2012	Lunes, 30 de abril de 2012 (14:00 horas)
B	Domingo, 13 de mayo de 2012	

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría	Edad y año de nacimiento	
Benjamín y Alevín	Femenino	Benjamín: 9 y 10 años (nacidas en 2003 y 2002) Alevín: 11 y 12 años (nacidas en 2001 y 2000)
	Masculino	Benjamín: 10 y 11 años (nacidos en 2002 y 2001) Alevín: 12 y 13 años (nacidos en 2000 y 1999)

Programa

Grupo A		Grupo B	
1ª Sesión (AM)	2ª Sesión (AM)	1ª Sesión (AM)	2ª Sesión (AM)
01. 4x50Libre Mixto Ben.	24. 4x50Estilos Mixto Ben.	01. 4x50 Libre Mixto Ben.	23. 4x50 Estilos Mixto Ben.
02. 4x50Libre Mixto Ale.	25. 4x50 Estilos Mixto Ale.	02. 4x50 Libre Mixto Ale.	24. 4x50 Estilos Mixto Ale.
03. 1500 Libre M. Ale.	26. 800 Libre F. Ale.	03. 200 Estilos M. Ale.	25. 100 Estilos M. Ben.
04. 100 Braza F. Ben.	27. 100 Estilos M. Ben.	04. 200 Estilos F. Ale.	26. 100 Estilos M. Ale.
05. 100 Braza F. Ale.	28. 100 Estilos M. Ale.	05. 100 Libre M. Ben.	27. 100 Estilos F. Ben.
06. 100 Braza M. Ben.	29. 100 Estilos F. Ben.	06. 100 Libre M. Ale.	28. 100 Estilos F. Ale.
07. 100 Braza M. Ale.	30. 100 Estilos F. Ale.	07. 100 Libre F. Ben.	29. 200 Mariposa M. Ale.
08. 200 Estilos F. Ale.	31. 200 Mariposa M. Ale.	08. 100 Libre F. Ale.	30. 200 Mariposa F. Ben.
09. 200 Estilos M. Ale.	32. 200 Mariposa F. Ale.	09. 200 Espalda M. Ale.	31. 200 Libre M. Ale.
10. 100 Libre F. Ben.	33. 200 Libre M. Ale.	10. 200 Espalda F. Ale.	32. 200 Libre F. Ale
11. 100 Libre F. Ale.	34. 200 Libre F. Ale	11. 100 Braza M. Ben.	33. 100 Espalda M. Ben.
12. 100 Libre M. Ben.	35. 100 Espalda M. Ben.	12. 100 Braza M. Ale.	34. 100 Espalda M. Ale.
13. 100 Libre M. Ale.	36. 100 Espalda M. Ale.	13. 100 Braza F. Ben.	35. 100 Espalda F. Ben.
14. 200 Espalda F. Ale.	37. 100 Espalda F. Ben.	14. 100 Braza F. Ale.	36. 100 Espalda F. Ale.
15. 200 Espalda M. Ale.	38. 100 Espalda F. Ale.	15. 400 Libre M. Ale.	37. 200 Braza M. Ale.
16. 100 Mariposa F. Ben.	39. 400 Estilos M. Ale.	16. 400 Libre F. Ale.	38. 200 Braza F. Ale.
17. 100 Mariposa F. Ale.	40. 400 Estilos F. Ale.	17. 100 Mariposa M. Ben.	39. 400 Estilos M. Ale.
18. 100 Mariposa M. Ben.	41. 200 Braza M. Ale.	18. 100 Mariposa M. Ale.	40. 400 Estilos F. Ale.
19. 100 Mariposa M. Ale.	42. 200 Braza F. Ale.	19. 100 Mariposa F. Ben.	41. 4x100S M. Ale+Ben ⁽¹⁾
20. 400 Libre F. Ale.	43. 4x100S M. Ale+Ben ⁽¹⁾	20. 100 Mariposa F. Ale.	42. 4x100S F. Ale+Ben ⁽¹⁾
21. 400 Libre M. Ale.	44. 4x100S F. Ale+Ben ⁽¹⁾	21. 4x100 Libre M. Ale+Ben ⁽¹⁾	
22. 4x100L F. Ale+Ben ⁽¹⁾		22. 4x100 Libre F. Ale+Ben ⁽¹⁾	
23. 4x100L M. Ale+Ben ⁽¹⁾			

⁽¹⁾ Equipos de relevos 4x100L y 4x100S: dos componentes de categoría Benjamín y dos nadadores de categoría Alevín.



Composición de grupos

■ La composición de los dos grupos para la competición, se realizará tomando como referencia la suma de los puntos obtenidos por los clubes en los Campeonatos Regionales Benjamín y Alevín de Invierno de la presente temporada (puntos en la categoría Benjamín + puntos en la categoría Alevín). El grupo A se constituirá con los 8 primeros clubes clasificados según el citado criterio. El grupo B se formará con los clubes restantes.

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido, se debe enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

■ Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del 30 de abril de 2012.



Participación

- En el grupo A, de cada club podrán participar dos nadadores por prueba, excepto en las de 400, 800 y 1500 m, en las que sólo podrá inscribirse a un nadador por prueba.
- En el grupo B, de cada club podrá participar un nadador por prueba.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.
- Los nadadores de categoría benjamín sólo podrán participar en las pruebas de relevos y las pruebas individuales de 100 m.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.



- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Las Mejores Marcas Regionales y los Récords Regionales Absolutos establecidos o batidos en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de las pruebas de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: se hará por categoría y sexo.
- Clasificación por clubes:
 - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada una de las dos categorías.
 - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada una de las dos categorías.
 - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Trofeos:
 - Primer club clasificado en categoría masculina, femenina y conjunta de cada grupo.



Cto. Regional del Deporte en Edad Escolar

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 26 de mayo de 2012	Martes, 15 de mayo de 2012 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría	Edad	Año de nacimiento	Sexo
Alevín	11 y 12 años	2001 y 2000	Femenino
	12 y 13 años	2000 y 1999	Masculino

Programa

1ª Sesión (AM)

(Sábado, 26 de mayo de 2012)

01. 4x200 Libre Femenino.
02. 1500 Libre Masculino.
03. 100 Braza Femenino
04. 100 Braza Masculino.
05. 200 Espalda Femenino
06. 200 Espalda Masculino.
07. 400 Libre Femenino
08. 100 Mariposa Masculino.
09. 100 Mariposa Femenino
10. 200 Libre Masculino.
11. 100 Libre Femenino
12. 200 Estilos Masculino.
13. 400 Estilos Femenino
14. 4x100 Libre Masculino.
15. 4x100 Estilos Femenino.

2ª Sesión (PM)

(Sábado, 26 de mayo de 2012)

16. 4x200 Libre Masculino.
17. 800 Libre Femenino.
18. 200 Braza Masculino.
19. 200 Braza Femenino.
20. 100 Espalda Masculino.
21. 100 Espalda Femenino.
22. 400 Libre Masculino.
23. 200 Mariposa Femenino.
24. 200 Mariposa Masculino.
25. 200 Libre Femenino.
26. 100 Libre Masculino.
27. 200 Estilos Femenino.
28. 400 Estilos Masculino.
29. 4x100 Libre Femenino.
30. 4x100 Estilos Masculino.



Inscripción

- Para realizar las inscripciones en el Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos.
- Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del 15 de mayo de 2012.

Participación

- Cada Selección Provincial podrá participar con 2 nadadores por prueba, hasta un máximo de 14 nadadores en categoría masculina y 14 nadadoras en categoría femenina.
- Cada nadador podrá participar como máximo en tres pruebas individuales, más las pruebas de relevos.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.



- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Sin puntuación.

Clasificación

- Clasificación individual: se hará por categoría única masculina y femenina.

Títulos y Premios

- Medallas:
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.



Campeonato Regional de Verano Benjamín y Menores

Finalidad de la competición

La Federación de Natación de Castilla La Mancha presenta este campeonato como la primera competición de ámbito regional en piscina de 50 metros para los nadadores más jóvenes que inician su proceso de formación deportiva. Por tanto, la competición ha de servir para familiarizar a los nadadores con las normas y protocolos característicos de la competición federada, de manera que puedan prepararse para afrontar con éxito los retos propios de las competiciones futuras. Los nadadores de esta categoría de edad deben vivenciar la experiencia competitiva como un acontecimiento divertido y motivante, útil para evaluar su progreso en el aprendizaje de las técnicas y estrategias específicas de la natación de competición. La interpretación del resultado en términos comparativos debe ser descartada, dado que el rendimiento competitivo de los nadadores jóvenes se explica en gran medida por las diferencias en los ritmos de crecimiento y maduración de los distintos sistemas orgánicos.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 21 de julio de 2012	Martes, 10 de julio de 2012 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Menores	Femenino	8 años y menores (nacidas en 2004 y posteriores)
	Masculino	9 años y menores (nacidos en 2003 y posteriores)
Benjamín	Femenino	9 y 10 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	10 y 11 años (nacidos en 2002 y 2001)



Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 21 de julio de 2012)

01. 50 Libre Masculino Benjamín
02. 50 Libre Masculino Menores
03. 50 Libre Femenino Benjamín
04. 50 Libre Femenino Menores
05. 50 Braza Masculino Benjamín
06. 50 Braza Masculino Menores
07. 50 Braza Femenino Benjamín
08. 50 Braza Femenino Menores
09. 100 Espalda Masculino Benjamín
10. 100 Espalda Femenino Benjamín
11. 100 Mariposa Masculino Benjamín
12. 100 Mariposa Femenino Benjamín
13. 200 Libre Masculino Benjamín
14. 200 Libre Femenino Benjamín
15. 4x50 Estilos Masculino Menores
16. 4x50 Estilos Femenino Menores
17. 4x50 Estilos Masculino Benjamín
18. 4x50 Estilos Femenino Benjamín

2ª Sesión (PM) (Sábado, 21 de julio de 2012)

19. 50 Mariposa Masculino Benjamín
20. 50 Mariposa Masculino Menores
21. 50 Mariposa Femenino Benjamín
22. 50 Mariposa Femenino Menores
23. 50 Espalda Masculino Benjamín
24. 50 Espalda Masculino Menores
25. 50 Espalda Femenino Benjamín
26. 50 Espalda Femenino Menores
27. 200 Estilos Masculino Benjamín
28. 200 Estilos Femenino Benjamín
29. 100 Libre Masculino Benjamín
30. 100 Libre Masculino Menores
31. 100 Libre Femenino Benjamín
32. 100 Libre Femenino Menores
33. 100 Braza Masculino Benjamín
34. 100 Braza Femenino Benjamín
35. 4x50 Libre Masculino Menores
36. 4x50 Libre Femenino Menores
37. 4x50 Libre Masculino Benjamín
38. 4x50 Libre Femenino Benjamín

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en el Campeonato Regional de Verano Benjamín y Menores será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.



- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.
- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del martes, 10 de julio de 2012.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2011 - 2012), acreditada a partir del 1 de octubre de 2010. Para los nadadores de la categoría Menores no se establecen marcas mínimas.
- Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para la competición de categoría Benjamín, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.
- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj, con cronometraje manual.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- En la categoría Benjamín, los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento. Los nadadores de la categoría Menores se agruparán aleatoriamente, según las posibilidades que ofrezca el programa informático para la configuración de las series.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.



Puntuación

- Sin puntuación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín:
 - A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
 - Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
 - Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
 - La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
 - La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
 - Las Mejores Marcas Regionales establecidas o batidas en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 puntos.
 - En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.



Clasificación

- Sin clasificación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín:
 - Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.
 - Clasificación por clubes:
 - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
 - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
 - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
 - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Categoría Benjamín:
 - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
 - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
 - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.
- Categoría Menores:
 - Diploma para todos los nadadores participantes.



Campeonato Regional de Verano Alevín

Finalidad de la competición

La competición en estas edades ha de servir para familiarizar a los nadadores con las normas y protocolos característicos de la competición federada, de manera que puedan prepararse para afrontar con éxito los retos propios de las competiciones futuras. Los nadadores de esta categoría deben vivenciar la experiencia competitiva como un acontecimiento divertido y motivante, útil para evaluar su progreso en el aprendizaje de las técnicas y estrategias específicas de la natación de competición. La interpretación del resultado en términos comparativos debe ser descartada, dado que el rendimiento competitivo de los nadadores jóvenes se explica en gran medida por las diferencias en los ritmos de crecimiento y maduración de los distintos sistemas orgánicos.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Domingo, 22 de julio de 2012	Martes, 10 de julio de 2012 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría	Edad	Año de nacimiento
Masculina	12 y 13 años	2000 y 1999
Femenina	11 y 12 años	2001 y 2000



Programa

1ª Sesión (AM) (Domingo, 22 de julio de 2012)

01. 50 Libre Masculino
02. 50 Libre Femenino
03. 50 Braza Masculino
04. 50 Braza Femenino
05. 100 Espalda Masculino
06. 100 Espalda Femenino
07. 100 Mariposa Masculino
08. 100 Mariposa Femenino
09. 400 Libre Masculino
10. 400 Libre Femenino
11. 4x50 Estilos Masculino
12. 4x50 Estilos Femenino

2ª Sesión (PM) (Domingo, 22 de julio de 2012)

13. 50 Mariposa Masculino
14. 50 Mariposa Femenino
15. 50 Espalda Masculino
16. 50 Espalda Femenino
17. 200 Estilos Masculino
18. 200 Estilos Femenino
19. 100 Libre Masculino
20. 100 Libre Femenino
21. 100 Braza Masculino
22. 100 Braza Femenino
23. 4x50 Libre Masculino
24. 4x50 Libre Femenino

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en el Campeonato Regional de Verano Alevín de será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la pagina Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.
- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.



- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del martes, 10 de julio de 2011.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2011 - 2012), acreditada a partir del 1 de octubre de 2010. Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.
- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.



- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima exigida de participación. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
- Puntuarán los seis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Las Mejores Marcas Regionales y los Récords Regionales Absolutos establecidos o batidos en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.
- Clasificación por clubes:
 - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
 - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
 - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.



- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
- Trofeos:
 - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.



Cto. Regional de Verano Master, Abs. y G.E.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Sábado, 30 de junio de 2012	Martes, 19 de junio de 2012 (14:00 horas)
Segunda	Domingo, 1 de julio de 2012	

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Infantil	Femenino	13 y 14 años (nacidas en 1999 y 1998)
	Masculino	14, 15 y 16 años (nacidos en 1998, 1997 y 1996)
Junior	Femenino	15 y 16 años (nacidas en 1997 y 1996)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 1995 y 1994)
Absoluto	Femenino	Todas las edades
	Masculino	Todas las edades

Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 30 de junio de 2012)

01. 1500 Libre Masculino
02. 800 Libre Femenino
03. 200 Estilos Masculino
04. 200 Estilos Femenino
05. 50 Braza Masculino
06. 50 Braza Femenino
07. 50 Libre Masculino
08. 50 Libre Femenino
09. 4x200 Libre Masculino ⁽¹⁾
10. 4x50 Libre Femenino
11. 4x50 Estilos Masculino

2ª Sesión (PM) (Sábado, 30 de junio de 2012)

12. 200 Libre Femenino
13. 200 Libre Masculino
14. 100 Espalda Femenino
15. 100 Espalda Masculino
16. 400 Estilos Femenino
17. 400 Estilos Masculino
18. 50 Mariposa Femenino
19. 50 Mariposa Masculino
20. 4x200 Libre Femenino ⁽¹⁾
21. 4x50 Libre Masculino
22. 4x50 Estilos Femenino



3ª Sesión (AM)
(Domingo, 1 de julio de 2012)

4ª Sesión (PM)
(Domingo, 1 de julio de 2012)

23. 200 Espalda Masculino
24. 200 Espalda Femenino
25. 100 Mariposa Masculino
26. 100 Mariposa Femenino
27. 400 Libre Masculino
28. 400 Libre Femenino
29. 100 Braza Masculino
30. 100 Braza Femenino
31. 4x100 Libre Masculino ⁽¹⁾
32. 4x100 Libre Femenino ⁽¹⁾

33. 200 Braza Masculino
34. 200 Braza Femenino
35. 100 Libre Masculino
36. 100 Libre Femenino
37. 200 Mariposa Masculino
38. 200 Mariposa Femenino
39. 50 Espalda Masculino
40. 50 Espalda Femenino
41. 4x100 Estilos Masculino ⁽¹⁾
42. 4x100 Estilos Femenino ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Los clubes pondrán inscribir, además del relevo absoluto, un relevo de categoría infantil (sin puntuación), siempre que la marca acreditada por suma de tiempos de los cuatro componentes sea igual o inferior a la marca mínima exigida para el Campeonato de España Infantil de Invierno, añadiéndole 4 segundos en las pruebas de 4x100 y 8 segundos en la prueba de 4x200L.

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en el Campeonato Regional de Verano Absoluto y Grupos de Edad Memorial Pepe Pastor, será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la pagina Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.
- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.
- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 19 de junio de 2012.



Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2011 - 2012), acreditada a partir del 1 de octubre de 2010, en competiciones oficiales de la FNCLM (recogidas en el calendario de su página Web) o en otras competiciones realizadas con sistema de cronometraje electrónico.
- La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.
- Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.
- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos absoluto masculino y otro absoluto femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.



Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club y categoría (infantil, junior y absoluto) en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría (infantil, junior y absoluto), siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida para cada edad. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
- Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Las Mejores Marcas Regionales y los Récords Regionales Absolutos establecidos o batidos en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.



Clasificación

- Clasificación individual: hará por cada categoría (infantil, junior y absoluto) y sexo.
- Clasificación absoluta por clubes:
 - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada una de las tres categorías (infantil, junior y absoluto).
 - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada una de las tres categorías (infantil, junior y absoluto).
 - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
 - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos, independientemente de la categoría. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales por cada categoría (infantil, junior y absoluto) y sexo.
 - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría absoluta masculina y femenina.
- Trofeos:
 - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.



Records Regionales de Castilla La Mancha

Pruebas

- Para los Records y las Mejores Marcas Regionales de Castilla La Mancha se consideran las siguientes pruebas:

Prueba	Categoría ⁽¹⁾					Piscina	
	BE	AL	IN	JR	AB	25 m	50 m
50 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
100 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
200 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
400 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
800 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1500 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3000 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
50 Espalda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
100 Espalda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
200 Espalda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
50 Braza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
100 Braza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
200 Braza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
50 Mariposa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
100 Mariposa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
200 Mariposa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
100 Estilos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
200 Estilos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
400 Estilos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4x50 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4x100 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4x200 Libre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4x50 Estilos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4x100 Estilos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

⁽¹⁾BE: Benjamín. AL: Alevín. IN: Infantil. JR: Junior. AB: Absoluto.

- Para los records en pruebas de relevos se consideran dos categorías adicionales:
 - Relevos de Clubes.
 - Relevos de Selecciones Regionales.



Edad

- Los Récords y las Mejores Marcas Regionales de Castilla La Mancha se consideran por año natural y no por temporada, pudiendo establecerse para cada una de las edades que se integran en las distintas categorías.

Piscina

- La piscina deberá estar homologada por el Comité de Homologación o cualquier otro órgano autorizado y /o reconocido por la FNCLM.

Cronometraje

- Para los records de Castilla La Mancha se consideran las siguientes sistemas de cronometraje:

Categoría	Cronometraje	
	Manual	Electrónico
Benjamín	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alevín	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Infantil	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Junior	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Absoluto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

- Para los records de la categoría Benjamín se podrán considerar las marcas registradas con cronometraje manual sólo en las competiciones oficiales de la FNCLM.

Competición

- En los Campeonatos de España y los Campeonatos Regionales de Castilla La Mancha los records logrados serán reconocidos de forma inmediata, una vez considerados oficiales los resultados del marcador electrónico.



- Para validar los records conseguidos en otras competiciones, las bases de sus correspondientes reglamentos deben ajustarse a lo establecido en la Normativa General de la Federación de Natación de Castilla La Mancha y de la Real Federación Española de Natación.

Homologación

- Para homologar los records logrados en competiciones no recogidas en el calendario oficial de la Federación de Natación de Castilla La Mancha, el club interesado deberá presentar en la sede de dicha institución los siguientes documentos:
 - Impreso de solicitud, según el modelo del anexo 7.
 - Acta oficial de resultados de la competición.
 - Ficha técnica de la competición, con la composición del jurado.
- Para los aspectos no contemplados en estas bases, se atenderá a lo dispuesto en el Libro XVII de la Normativa General de la Federación Española de Natación.

Tablas de marcas mínimas temporada 2011 - 2012

Federación de Natación de Castilla La Mancha
Marcas Mínimas Temporada 2011-2012 (piscina 25 m)

Categoría Masculina

Estilo	Distancia	Conversión	Tope B	Absoluto	18 años (94)	17 años (95)	16 años (96)	15 años (97)	14 años (98)	13 años (99)	12 años (00)	11 años (01)	10 años (02)
Libre	50	0,00,70	0,01,00	0,26,07	0,27,10	0,27,48	0,27,67	0,28,87	0,32,04	0,33,54	0,35,60	0,39,82	0,45,35
	100	0,01,60	0,02,00	0,57,21	0,59,84	1,00,65	1,01,07	1,04,20	1,10,72	1,14,03	1,20,25	1,30,06	1,45,25
	200	0,03,40	0,04,00	2,07,17	2,11,43	2,13,22	2,14,13	2,22,06	2,35,33	-----	-----	3,18,00	3,54,96
	400	0,07,20	0,08,00	4,27,82	4,40,64	4,42,55	4,44,49	5,03,60	5,29,45	5,44,83	6,26,31	-----	-----
Espalda	1500	0,29,50	0,30,00	18,07,31	18,44,77	18,52,49	19,00,35	19,41,75	22,03,11	-----	-----	-----	-----
	50	0,01,10	0,01,00	0,30,87	0,32,74	0,33,53	0,34,36	0,35,26	0,38,00	0,39,59	0,42,30	0,47,86	0,54,74
Braza	100	0,02,50	0,02,00	1,07,58	1,11,67	1,13,39	1,15,22	1,17,18	1,23,17	1,27,57	1,39,51	1,47,59	2,02,98
	200	0,05,70	0,04,00	2,27,90	2,36,85	2,40,60	2,44,61	2,48,91	3,05,72	-----	-----	-----	-----
	50	0,00,80	0,01,00	0,33,69	0,35,37	0,35,62	0,35,88	0,36,98	0,42,49	0,44,71	0,46,18	0,52,66	0,57,95
	100	0,02,30	0,02,00	1,14,32	1,18,57	1,19,15	1,20,33	1,21,57	1,33,73	1,38,61	1,45,37	2,00,82	2,17,89
Mariposa	200	0,06,00	0,04,00	2,42,27	2,51,65	2,52,92	2,54,22	2,59,27	3,23,26	-----	-----	-----	-----
	50	0,00,30	0,01,00	0,28,35	0,30,34	0,31,00	0,31,46	0,33,81	0,36,71	0,38,62	0,41,23	0,49,98	0,56,63
Estilos	100	0,01,30	0,02,00	1,04,34	1,07,50	1,10,01	1,11,08	1,15,23	1,23,32	1,32,80	1,49,97	1,54,39	2,12,38
	200	0,03,10	0,04,00	2,26,03	2,32,38	2,37,03	2,40,79	2,53,72	3,11,87	-----	-----	-----	-----
Estilos	100	-----	0,02,00	1,06,87	1,10,16	1,11,17	1,11,69	1,15,65	1,23,27	-----	-----	1,49,00	2,03,76
	200	0,04,90	0,04,00	2,26,28	2,33,47	2,35,69	2,36,83	2,45,48	3,02,16	3,13,35	3,41,62	3,59,38	4,16,40
400	0,10,00	0,08,00	5,10,40	5,30,36	5,32,78	5,35,25	5,51,15	6,26,55	-----	-----	-----	-----	

Categoría Femenina

Estilo	Distancia	Conversión	Tope B	Absoluto	16 años (96)	15 años (97)	14 años (98)	13 años (99)	12 años (00)	11 años (01)	10 años (02)	9 años (03)
Libre	50	0,00,40	0,01,00	0,30,88	0,31,30	0,31,51	0,32,18	0,32,65	0,36,18	0,39,72	0,42,32	0,52,29
	100	0,01,00	0,02,00	1,07,34	1,08,26	1,08,73	1,11,72	1,13,34	1,18,90	1,30,31	1,40,11	2,02,42
	200	0,02,40	0,04,00	2,26,47	2,28,46	2,29,48	2,32,65	2,35,98	-----	-----	3,43,19	4,30,19
	400	0,05,20	0,06,00	5,09,49	5,13,74	5,16,12	5,22,67	5,29,81	6,09,85	6,56,35	-----	-----
Espalda	800	0,11,90	0,30,00	10,36,19	10,44,92	10,53,94	11,17,96	11,33,53	-----	-----	-----	-----
	50	0,01,00	0,01,00	0,36,82	0,37,37	0,37,65	0,37,94	0,40,50	0,43,60	0,49,56	0,51,98	1,02,85
Braza	100	0,02,20	0,02,00	1,17,88	1,19,01	1,19,60	1,22,71	1,28,47	1,32,62	1,51,66	1,57,47	2,16,87
	200	0,05,70	0,04,00	2,50,00	2,52,54	2,53,85	2,57,95	3,10,33	-----	-----	-----	-----
	50	0,00,60	0,01,00	0,39,85	0,40,42	0,41,01	0,42,59	0,44,35	0,48,56	0,51,64	0,54,97	1,10,01
	100	0,02,00	0,02,00	1,27,88	1,29,16	1,30,49	1,32,60	1,38,09	1,43,57	1,57,34	2,09,19	2,34,44
Mariposa	200	0,04,50	0,04,00	3,07,83	3,10,57	3,13,42	3,17,92	3,29,89	-----	-----	-----	-----
	50	0,00,30	0,01,00	0,34,64	0,35,15	0,35,97	0,36,55	0,39,49	0,43,15	0,48,95	0,55,07	1,02,28
Estilos	100	0,00,80	0,02,00	1,17,55	1,18,71	1,20,54	1,23,87	1,30,94	1,39,80	1,52,37	2,10,47	2,19,43
	200	0,02,40	0,04,00	2,52,51	2,55,16	2,59,35	3,08,62	3,29,56	-----	-----	-----	-----
Estilos	100	-----	0,02,00	1,19,34	1,20,49	1,21,68	1,23,55	1,28,39	-----	-----	1,57,48	2,22,53
	200	0,03,10	0,04,00	2,51,12	2,53,59	2,56,16	3,00,21	3,10,73	3,19,36	3,42,58	4,09,33	4,54,04
400	0,07,50	0,08,00	6,06,44	6,11,93	6,14,75	6,26,67	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Federación de Natación de Castilla La Mancha
Marcas Mínimas Temporada 2011-2012 (piscina 50 m)



Categoría Masculina

Estilo	Distancia	Conversión	Tope B	Absoluto	18 años (04)	17 años (05)	16 años (06)	15 años (07)	14 años (08)	13 años (09)	12 años (00)	11 años (01)	10 años (02)
Libre	50	0:00,70	0:01,00	0:26,77	0:27,80	0:28,18	0:28,37	0:29,57	0:32,74	0:34,24	0:36,30	0:40,52	0:46,05
	100	0:01,60	0:02,00	0:58,81	1:01,44	1:02,25	1:02,67	1:05,80	1:12,32	1:15,63	1:21,85	1:31,66	1:46,85
	200	0:03,40	0:04,00	2:10,57	2:14,83	2:16,62	2:17,53	2:25,46	2:38,73	-----	-----	3:21,40	3:58,36
	400	0:07,20	0:08,00	4:35,02	4:47,84	4:49,75	4:51,69	5:10,80	5:36,65	5:52,03	6:33,51	-----	-----
Espalda	50	0:01,10	0:01,00	18:36,81	19:14,27	19:21,99	19:29,85	20:11,25	22:32,61	-----	-----	-----	-----
	100	0:02,50	0:02,00	0:31,97	0:33,84	0:34,63	0:35,46	0:36,36	0:39,10	0:40,69	0:43,40	0:48,96	0:55,84
Braza	50	0:05,70	0:04,00	2:33,60	2:42,55	2:46,30	2:50,31	2:54,61	3:11,42	-----	-----	-----	-----
	100	0:00,80	0:01,00	0:34,49	0:36,17	0:36,42	0:36,68	0:37,78	0:43,29	0:45,51	0:46,98	0:53,46	0:58,75
Mariposa	50	0:02,30	0:02,00	1:16,62	1:20,87	1:21,45	1:22,63	1:23,87	1:36,03	1:40,91	1:47,67	2:03,12	2:20,19
	100	0:06,00	0:04,00	2:48,27	2:57,65	2:58,92	3:00,22	3:04,27	3:29,26	-----	-----	-----	-----
Estilos	50	0:00,30	0:01,00	0:28,65	0:30,64	0:31,30	0:31,76	0:34,11	0:37,01	0:38,92	0:41,53	0:50,28	0:56,93
	100	0:01,30	0:02,00	1:05,64	1:08,80	1:11,31	1:12,38	1:16,53	1:24,62	1:34,10	1:51,27	1:55,69	2:13,68
Estilos	200	0:03,10	0:04,00	2:29,13	2:35,48	2:40,13	2:43,89	2:56,82	3:14,97	-----	-----	-----	-----
	400	0:10,00	0:08,00	5:20,40	5:40,36	5:42,78	5:45,25	6:01,15	6:36,55	-----	-----	-----	-----

Categoría Femenina

Estilo	Distancia	Conversión	Tope B	Absoluto	16 años (06)	15 años (07)	14 años (08)	13 años (09)	12 años (00)	11 años (01)	10 años (02)	9 años (03)
Libre	50	0:00,40	0:01,00	0:31,28	0:31,70	0:31,91	0:32,58	0:33,05	0:36,58	0:40,12	0:42,72	0:52,69
	100	0:01,00	0:02,00	1:08,34	1:09,26	1:09,73	1:12,72	1:14,34	1:19,90	1:31,31	1:41,11	2:03,42
	200	0:02,40	0:04,00	2:28,87	2:30,86	2:31,88	2:35,05	2:38,38	-----	-----	3:45,59	4:32,59
	400	0:05,20	0:08,00	5:14,69	5:18,94	5:23,32	5:27,87	5:35,01	6:15,05	7:01,55	-----	-----
Espalda	50	0:11,90	0:03,00	10:48,09	10:56,82	11:05,84	11:29,86	11:45,43	-----	-----	-----	-----
	100	0:02,20	0:02,00	0:37,82	0:38,37	0:38,65	0:38,94	0:41,50	0:44,60	0:50,56	0:52,98	1:03,85
Braza	50	0:05,70	0:04,00	2:55,70	2:58,24	2:59,55	3:03,65	3:16,03	-----	-----	-----	-----
	100	0:00,60	0:01,00	0:40,45	0:41,02	0:41,61	0:43,19	0:44,95	0:49,16	0:52,24	0:55,57	1:10,61
Mariposa	50	0:04,50	0:04,00	1:29,88	1:31,16	1:32,49	1:34,60	1:40,09	1:45,57	1:59,34	2:11,19	2:36,44
	100	0:00,30	0:01,00	0:34,94	0:35,45	0:36,27	0:36,95	0:39,79	0:43,45	0:49,25	0:55,37	1:02,58
Estilos	50	0:00,80	0:02,00	1:18,35	1:19,51	1:21,34	1:24,67	1:31,74	1:40,60	1:53,17	2:11,27	2:20,23
	100	0:02,40	0:04,00	2:54,91	2:57,56	3:01,75	3:11,02	3:31,96	-----	-----	-----	-----
Estilos	200	0:03,10	0:04,00	2:54,22	2:56,69	2:59,26	3:03,91	3:13,83	3:22,46	3:45,68	4:12,43	4:57,14
	400	0:07,50	0:08,00	6:13,94	6:19,43	6:22,25	6:34,17	6:57,78	-----	-----	-----	-----

Anexo 1



Inscripción de clubes

Tabla de pagos de inscripción de clubes

		Liquidación
Tabla de pagos de inscripción de clubes		
Nombre del Club:	Básico <input type="checkbox"/>	Elemental <input type="checkbox"/>
Dirección del Club:		
Presidente:	Teléfono:	e-mail
Secretario:	Teléfono:	e-mail
Entrenador 1:	Teléfono:	e-mail
Entrenador 2:	Teléfono:	e-mail

El club

Con número de registro en la Real Federación Española de Natación, ha pagado o transferido la cantidad de Euros (adjuntar copia en caso de transferencia), correspondiente al pago por alta del club para la temporada

En a de de 20 .. Firma y Sello del Club



Solicitud de licencia

Modelo de solicitud de licencia

Solicitud de licencia

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

D.N.I.:

Club:

Federación Territorial:

Temporada:

La persona arriba indicada solicita la tramitación de su licencia de

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de carácter personal que se facilitan en esta solicitud quedarán incorporados en un fichero responsabilidad de la FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar la relación de licencias.

El afiliado, o en su defecto, los padres o tutores legales, permiten que los datos recogidos en esta solicitud así como ciertas fotografías o vídeos sean publicados en la página Web de la FEDERACIÓN.

En todo caso, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: FEDERACION DE NATACION DE CASTILLA LA MANCHA. C/ ALCALDE MARTINEZ DE LA OSSA, Nº 2 C.P. 02001 – ALBACETE.

En el caso de renuncia a salir en los ranking y resultados de competiciones, el deportista perderá el derecho a participar en competiciones.

Firma del deportista

Firma de los padres o tutores legales

En a de de 20 .. Firma y Sello del Club.



Hoja de baja

Modelo de hoja de baja del club

Hoja de baja del nadador

Don / Dña , como Presidente del

Club.....

Certifica la concesión de la baja de dicho club a

Firma y Sello del Club

Anexo 4



Inscripción en competiciones

Tabla de pagos de inscripción en competiciones

Cuenta Caja Duero nº: 2104 3263 15 9163184285

Liquidación

Tabla de pagos de inscripción en competiciones

El club

Con número de registro en la Real Federación Española de Natación, ha pagado o transferido la cantidad de Euros (adjuntar copia en caso de transferencia), correspondiente al pago de inscripción en la competición

En a de de 20 .. Firma y Sello del Club



Autorización para competiciones

Autorización para competiciones no incluidas en el calendario de la FNCLM

Solicitud de autorización para competiciones

Don....., como Presidente del
Club..... solicita de la FNCLM le sea concedido permiso para participar en la
Competición..... que se celebra
en..... los días..... de..... de.....

Así mismo, solicita que las marcas obtenidas en esta competición sean consideradas oficiales por la FNCLM

Firma y Sello del Club



Bases para organización de competiciones

Bases para la organización de competiciones oficiales

Bases:	Detalles:
1. Nombre de la competición	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Denominación exacta de la competición.
2. Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Institución organizadora de la competición. ▫ Composición del Comité organizador.
3. Fechas:	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Día o días, mes y año de celebración.
4. Lugar:	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Ciudad y provincia dónde se celebra la competición.
5. Piscina:	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Dimensiones (25 o 50 m) y número de calles.
6. Sistema de cronometraje:	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Cronometraje manual o electrónico.
7. Edades:	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Categorías y edades de participación de acuerdo con la normativa de la RFEN. ▫ Años de nacimiento de cada categoría.
8. Programa:	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Numeración de las pruebas. ▫ Distribución cerrada de las pruebas por categoría de edad (según base 7). ▫ Distribución cerrada de las pruebas por sesión.
9. Inscripción:	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Fecha límite de inscripción (hora, día, mes y año). ▫ Lugar de entrega de la inscripción. ▫ Formulario de inscripción (modelo).
10. Participación	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Número máximo de nadadores/as por club (si se establece ésta limitación). ▫ Número máximo de pruebas por nadador/a (si se establece ésta limitación). ▫ Tabla de marcas mínimas de participación (si se establece ésta limitación).
11. Fórmula de competición	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Sistema de organización: contrarreloj, eliminatorias y finales, etc. ▫ Sistema de composición de finales (si se utiliza esta fórmula).
12. Puntuación	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Número de nadadores/as por prueba y club que puntúan. ▫ Escala de puntuación.
13. Clasificación	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Criterios de clasificación (individual, conjunta, por sexo, por categorías, etc.)
14. Premiación	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tipos de premios (trofeos, medallas, dinero, diplomas, etc.) según clasificación.



Record Regional de Castilla La Mancha

Solicitud de homologación

DATOS DEL RECORD:

Prueba:

Marca:

Fecha:

Nombre de la competición:

Lugar de la competición:

Organizador de la competición:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fax:

Longitud de la piscina:

Sistema de cronometraje:

DATOS DEL NADADOR:

Nombre y Apellidos:

Fecha de Nacimiento:

Sexo:

Nº de licencia:

Club:

Firma del nadador

Firma de los padres o tutores legales

En a de de 200 ... Firma y Sello del Club



Federación de Natación de Castilla La Mancha